

Estado32

Editoriales

09 de septiembre del 2019





opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Sin caprichos...

ECOS DEL TERCER INFORME

Bastantes cosas por comentar del Tercer Informe de Gobierno de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA. No seré quien escribe o quien juzgue si estuvo bien, regular o mal. Lo que ayer escuché y vi en la LXIII Legislatura del Estado, corresponde a la ciudadanía aprobarlo o no. En todo caso, hay espacio para algunas reflexiones de lo que observamos. La sociedad el mejor juez.

Todo comenzó con las posturas de los partidos políticos: me parece que tres legisladores tuvieron una participación digna y bastante argumentativa: SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ (PVEM), JAVIER CALZADA VÁZQUEZ (PES) y JUAN MENDOZA (PRD). Los demás oradores, con más pena que gloria.

La sociedad el mejor juez.

Los diferentes grupos parlamentarios tuvieron la oportunidad, aunque la mayoría la perdieron de fijar una postura seria, responsable y argumentativa para reconocer lo que hay bueno o bien para reprochar lo malo. Desde luego hubo elogios y reproches, normal en su informe de labores.

La sociedad el mejor juez.

NO GOBIERNO CON CAPRICHOS

Una parte del mensaje del discurso del gobernador ALEJANDRO TELLO la aprovechó para mandar mensajes de ida y vuelta al Gobierno de la República que encabeza ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. En repetidas ocasiones, sin mencionarlo reprochó o elogio algo. Es natural.

La sociedad el mejor juez.

En algunas otras, el mismo mandatario estatal reconoció los apoyos que desde el gobierno de la Cuarta Transformación ha recibido su gobierno: recursos para el hospital de la mujer de Fresnillo, para la ampliación de la carretera de cuatro carriles a Aguascalientes y para el pago a los maestros.

La sociedad el mejor juez.

Subrayar: la sociedad zacatecana es quien tiene la mejor opinión al Tercer Informe de Gobierno. Si hay o no avances, la ciudadanía lo sabe, si vamos bien o no en seguridad, la gente lo sabe, si la economía marcha bien, los empresarios tienen su opinión al igual que la gente.

La sociedad el mejor juez.

PROTESTAS, AVANCES Y RETROCESO

Y en algo que es natural dentro de un informe, surgieron los brotes de protesta. Ayer, personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJEZ) protestó afuera de la LXIII Legislatura del Estado, exigiendo respeto a sus derechos laborales.

La sociedad el mejor juez.

En cuanto a los avances, el gobernador TELLO anunció que el polémico proyecto de Milpillitas va, como va también la carretera de cuatro carriles a Aguascalientes, por el lado del municipio de Ojocaliente, además de cerrar fuerte en los dos años que le quedan.

La sociedad el mejor juez.

En cuanto a las asignaturas pendientes: inseguridad, desarrollo económico, desigualdad, obra pública, entre otras, el mensaje fue que hay atrasos pero que se estará trabajando. En resumen, pasado ya el Tercer Informe de Gobierno vamos a esperar qué opinan los zacatecanos.

La sociedad el mejor juez.

HASTA MAÑANA.


opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El Tercer Informe quedó atrás, viene el 21

ALEJANDRO TELLO CRISTERNA ayer debió entender que su tiempo gubernamental se agota y que si quiere trascender y dejar huella, en éstos dos años que hoy inician cuenta regresiva, tendrá que producir y reproducir intensidad hacia todos los sectores porque la inseguridad imperante, las carencias sociales y el atraso político siguen siendo condiciones que no se desvanecerán con discursos anacrónicos, sino con hechos y realidades que reflejen la transformación de esta situación que es un clima adverso que agudiza desigualdades, pobreza y retroceso.

El tercer informe de su gobierno que ayer presentó ante la Legislatura del Estado no marca la mitad de su gestión porque lo suyo es un quinquenio, o sea, solo le restan dos años que serán acortados y más reducidos por los tiempos político electorales ya adelantados hacia el 2021, porque aunque la política no sea de su interés, los actores y protagonistas, incluso la misma ciudadanía, le robarán espacios con la más evidente distracción de la lucha por el poder.

El sano optimismo que plantea TELLO permite imaginar un escenario esperanzador, el cual tendrá sentido solo si pone en práctica los cambios en su equipo, para hacerlo más eficaz, más apasionado, más poderoso, con la más formidable capacidad para ejercer con creatividad y mayor productividad los exiguos presupuestos que serán programados desde lo federal y que ha priorizado el bienestar social y la seguridad, lo que sumado al esfuerzo local caracterizado por hacer más con menos y con una auténtica austeridad que ha demostrado un ejercicio racional, eficiente, honesto y transparente.

El gobernante debe iniciar el desmantelamiento de la mediocridad al seno de su gabinete y fortalecer una sólida estructura que al mismo tiempo que frene la escalada de violencia e inseguridad, genere las inversiones prometidas, impulse los proyectos estancados, reafirme estabilidad financiera, reduzca la deuda y coloque al estado en la realidad del crecimiento económico, acelerar el desarrollo y multiplicar los empleos, además de consolidar los apoyos del Presidente LÓPEZ OBRADOR, empezando por la transferencia del gasto educativo. Con eso.

IMPOTENCIAS E IMPOTENTES:

NOTABLE la ausencia de DAVID MONREAL en la inauguración de la Expo Ganadera y Equina de la Feria Nacional de Zacatecas, que inauguró el gobernador ALEJANDRO TELLO. Desoye la consejo del Presidente sobre coordinación, conciliación y no confrontación.

ARTURO HERRERA, el Secretario de Hacienda, presentó ayer el Presupuesto 2020 que prioriza bienestar social y seguridad, y PEMEX.

JOSÉ MARCO ANTONIO OLVERA ACEVEDO, excandidato a gobernador y exsenador, fue designado Delegado del PRI en el estado de Guerrero. ¿Qué haría para merecer tanto castigo?

ANTONIO MEJÍA HARO ya busca el acercamiento con DAVID MONREAL, para evitar o contener la ofensiva morenista-monrealista contra su hijo ULÍSES, el alcalde de Zacatecas Capital, que se siente encumbrado por extrañas encuestas.

OPINIÓN

Tarjeta Informativa

SERVANDO BURCIAGA

Le bajaron

Hasta hace unos días, una comisión de antorchistas fueron determinantes, intimidantes al declarar que si no los atendía el Presidente Municipal el pasado miércoles, se manifestarían en el primer informe de Gobierno de Saúl Monreal que se realizará el próximo 15 de septiembre en el centro de Convenciones. Pasado el miércoles y no se vio miembro alguno del Movimiento Antorchista, parece que se apagó la antorcha, le bajaron a sus intenciones.

De acuerdo a los analistas y protagonistas, no fue necesario que acudieran, con una sola llamado se arregló todo, por lo menos es lo que se ha dejado ver. Pero también es claro que a estas alturas el Presidente Municipal no debe de dejar nada suelto, no debe permitir que se manifiesten grupo alguno y para evitar esto, debe de prevalecer el dialogo, la concordia y los acuerdos.

¿AVIADORES EN LA SECRETARIA?

El Secretario de Gobierno, Juan Manuel Loera tiene una responsabilidad inmensa, a veces deja ver que lo rebasa su cargo, que no puede, que le falta aplicar un plus, a pesar de que tiene como ocho aviadores en su departamento, aviadores porque más de una vez ha dicho que no puede, que no puede hacer todo él sólo y los más de ocho colaboradores que tiene a su cargo, pues una de dos, si nada más le sirven de damas de compañía o son aviadores, porque no hacen nada.

La verdad es que a estas alturas del gobierno, no puede andar diciendo que no pueden, que los rebasa el trabajo, aun cuando tiene muchos colaboradores.

BENDITOS CAMBIOS

Una y otra vez se anuncia y se vuelven anunciar los cambios y nada, benditos cambios, ahí viene el informe y nuevamente se ha dicho, después del informe cambios, se terminaran los compromisos políticos. Pues a ver si es verdad.

Porque se anunciaron cambios en Protección Civil, en Finanzas, en Prensa, en Recursos Materiales, en la oficina de Pedro Uriel, donde hay compromisos, acuerdos y uno que otro que no hace nada, pero además amenazan, "con una sola llamada de Femat", sí que están pesados en ese lugar.

OPINIÓN

Lupa Ferial

A cinco días de la Fenaza

Hoy se cumplen cinco días de actividades dentro la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza) 2019, y a casi una semana de nuestra máxima fiesta, es válido hacer un recuento de este arranque, en la que se promete, la mejor edición en la historia ferial.

Con la presentación de Steve Aoki, pudimos constatar los miles de seguidores del artista que se congregaron dentro del Multi- foro y el espectáculo de primer nivel que se presentó; a decir de los propios asistentes, valió la pena la espera y las horas en la fila para lograr entrar al concierto —que sin duda fue uno de los eventos fuertes de la feria—.

LES ROBARON EL CELULAR

Pese a que la mayoría de la gente acude a la feria a divertirse, otros sólo van para ver que atrapan. Y es que los amantes de lo ajeno se han hecho presentes en la Fenaza para despojar de sus pertenencias a los espectadores.

Hasta el momento, ya son varios casos expuestos ante este medio de comunicación y en redes sociales, en donde varios jóvenes han alertado a la ciudadanía sobre algunas personas que acuden a los conciertos y provocan "los empujones" para esculcar bolsas y arrebatar los celulares.

Ahí el llamado a las autoridades para se pongan alertas al respecto, y evitar actos delictivos como este, y también al público, a que esté más al pendiente de sus pertenencias.

LA VENTA DE JUGUETES BÉLICOS

Otras de las áreas más visitadas por los asistentes ha sido el espacio de los "puestos" en donde podemos encontrar desde exquisitos antojitos, accesorios, ropa, cosméticos, dulces y hasta juguete bélicos.

Algo que ha llamado la atención, es precisamente la venta de este tipo de juguetes dentro de la feria; para muchos, estos artefactos que distraen y entretienen a los infantes, son inofensivos, aunque la mayoría, opina que son piezas que hacen alusión a la guerra e incitan a la violencia, juzgue usted.

Desde que se anunció la feria —hace meses— se comentó que se regularía la venta de este tipo de artefactos, cosa que no sucedió. Habrá que preguntar, ¿Por qué no se reguló esta oferta?

CHUY EN PLAZA DE ARMAS

Para todos los que no alcanzaron boleto para la presentación de Chuy Lizárraga en el palenque, ya se confirmó que será él, quien estará en concierto en la Plaza de Armas el 15 de septiembre, y gratis, en el tradicional gri- to de independencia. Ahí el dato.



Saúl Alfonso Hurtado

Nuevos Billetes... ¿Mayor Inflación?

Las autoridades materia financiera concretamente en la política monetaria, dieron a conocer que en nuestro país circularán nuevos billetes. El anuncio inmediatamente alentó a especulaciones y temores sobre un posible aumento en la inflación y un crecimiento desmedido en precios. Incluso hay quienes opinaron que éstas medidas representan la antesala de un descontrol económico-financiero.

Banco de México (Banxico) emitió un comunicado señalando el porqué de los cambios en los billetes en circulación y que las causas, nada tienen que ver con el aumento de los precios o problemas con el control inflacionario. Para el cambio del papel moneda, influyen diversos factores que fueron estudiados y analizados el banco central.

Las finalidades sustantivas del Banco de México son proveer a la economía del país de moneda nacional (el peso mexicano); instrumentar la política monetaria con el objetivo prioritario de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional; promover el sano desarrollo del sistema financiero; y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

Uno de los objetivos principales de esta Institución autónoma es: proveer al país de moneda nacional. Al igual que cualquier banco central moderno, cuenta con la facultad exclusiva de emitir papel moneda y de regular la cantidad de billetes y monedas en circulación.

La nueva familia de billetes, que se introducen a la circulación de efectivo en el país, tiene como característica la de contar con medidas y elementos de seguridad reforzados, y al mismo tiempo, de sencilla autenticación para los usuarios. A Banxico le tomó hace más de 5 años la decisión de imprimir una nueva familia de billetes para sustituirlos gradualmente por los que estaban vigentes.

Ahora bien, uno de los fines primordiales del cambio de billetes es el disminuir al mínimo posible la falsificación de papel moneda, con medidas de seguridad de última generación que incluso, ya pueden ser revisados a través de una aplicación en tu teléfono celular.

Otra razón consiste en satisfacer continuamente los requerimientos de los usuarios: con innovaciones tecnológicas en el diseño para personas con debilidad visual y ceguera.

El nuevo billete de 200 pesos tiene las siguientes características: en el anverso se representa la Independencia de México con Miguel Hidalgo y José María Morelos y Pavón. En el reverso se representa el águila real en la Reserva de la Biósfera "El Pinacate y Gran Desierto de Altar", en Sonora, reconocida por la UNESCO como patrimonio natural de la humanidad.

OPINIÓN

José Guadalupe Estrada

El zafarrancho de Veracruz

Qué distantes, en muchas de las ocasiones, podemos encontrar el significado etimológico de una palabra de aquél como lo utiliza la generalidad de la población. Sabemos que el lenguaje evoluciona a través del tiempo, creando significados de los vocablos a veces del todo apartadas de sus propios orígenes gramaticales.

Por ejemplo, para entrar en materia del presente intento de disertación, diremos que la palabra "zafarrancho" es un término que proviene de la conjunción de las palabras zafar, que significa librar, apartar, o quitar estorbos, y rancho, de ranchar, procedente del francés antiguo "ranger" que significa alinearse, y que, en términos generales, hace referencia a cada una de las divisiones de la marinería que se realizan para el buen orden y disciplina de los buques. Por ello, esta palabra se empleaba para referirse al acondiciona-

miento de las partes de la embarcación, previo a una faena o acción determinada, por lo que etimológicamente nos encontraríamos ante una secuencia ordenada de actividades dirigidas a dejar dispuesta y preparada una embarcación, instalación o estancia, con el objeto de desempeñar adecuadamente una tarea concreta (Wikipedia).

Ya ni siquiera habremos de discutir la inconstitucionalidad e ilegalidad manifiestas de esa remoción de uno de los funcionarios públicos más importantes y cuya labor trasciende en el ámbito de la seguridad, pues se nos antoja irrisorio que una comisión interna de diputados locales, en un acuerdo al vapor, y sin cumplir prácticamente ninguna formalidad legal, utilizando pretextos irrisorios, propios de una falta administrativa, como pudiera ser, por decir algo, una multa de tránsito, puedan, por sus pistolas, remover al fiscal general del Estado, cuya permanencia en el cargo está garantizada por las Constitucionales Local y General de esta ya también degradada República.

Hasta un estudiante de Preparatoria, en sus clases de elemental Derecho, aprende que para destituir a un funcionario de ese talante sólo existen dos vías posibles: el juicio político y la declaración de procedencia. El primero de los cuales se aplica a aquéllos servidores públicos que han cometido faltas gravísimas en el desempeño de sus funciones, y, previo procedimiento, donde se respeten todas las garantías procesales, y particularmente la de audiencia, se puede remover al que incurra en falta por parte de un gran jurado compuesto por el órgano legislativo.

En fin, como dijera alguien un día: hágase justicia en los bueyes de mi compadre.

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx

Ediles cuestan casi \$100 mil al mes

Dicen que en una era en la que la austeridad es una de las disposiciones que más se le exige a los funcionarios, los privilegios de los regidores de Guadalupe deben acabarse de una vez por todas. El ayuntamiento, dirigido por **Julio César Chávez**, les destina poco más de 40 mil pesos mensuales brutos; una partida (en especie) de 50 mil pesos mensuales y 80 litros semanales de gasolina, para que puedan darse la vuelta sin preocupaciones. Además, hay casos como la regidora **Tere López** que aprovechó viáticos para viajar a Estados Unidos dos veces, y de la regidora **Brenda Zamora**, que no quiere asistir a reuniones de comisiones y descaradamente "heredó" el cargo de su esposo **Román Tarango**, regidor en la pasada administración, quien desde entonces desarrolló una adicción a las regidurías, que en Guadalupe las ven quizá como las más redituables en todo el estado.

Mensajes de advertencia

El perredista **Juan Mendoza** tuvo una de las intervenciones más explosivas durante el informe del gobernador **Alejandro Tello**. Le lanzó una advertencia a la secretaria de Economía federal, **Graciela Márquez**, a que ni se le ocurra eliminar el impuesto minero o nos movilizaremos. **Javier Calzada** fue duro con el gabinete, pero a su vez él también arrastra críticas por el acuerdo de ceder la fracción que no respetó y el dineral que le están prestando en la Legislatura, sin pagar un centavo de interés. La petista **Gaby Pinedo** demostró ignorancia al referir que los más de 2 mil 300 millones de pesos observados al Gobierno del Estado, del 2013 al 2018, se tienen que "regresar", cuando todavía hay procesos de solventación y algunos señalamientos son improcedentes, como ha ocurrido con presuntas anomalías atribuidas a la UAZ por obras inconclusas, que la administración de **Antonio Guzmán** ya solventó.

Comida de unidad

Luego del informe del gobernador Tello, se ofreció una comida con el PRI estatal. Estuvieron "los candidateables": la senadora **Claudia Anaya**; **Fito Bonilla**, titular de la Secampo; **Roberto Luévano**, de la Sedesol; y **Carlos Peña**, del IZEA, junto con otros militantes de "hueso colbrado". El dirigente **Gustavo Uribe** dijo que solo era un convivio para agradecer el respaldo al gobernador Tello y al dirigente nacional del partido, **Alejandro Moreno**, quien solo le dejó un video para darles las gracias. De ahí se fueron a los toros, donde también estuvieron el secretario de Gobierno, **Jehú Salas**, y los diputados **Luis Esparza** y **Chema González**.

Agandalle

Recientemente, se reprocharon actos de agandalle político para promover aspiraciones en eventos donde no se trataba de eso. En Villanueva, al alcalde **Miguel Torres** le reprocharon, incluso hasta como falta de respeto, que durante la reunión de este sábado que se suponía era del Covam, el perredista rápido se preparó para ser nombrado presidente de la Red Nacional de Municipios en Situación Migratoria. La mayoría de los alcaldes que fueron, iban con la intención de tratar asuntos con **Juan José Estrada**, titular

del Sezami, y cuestiones para proyectos del 2x1, no para andar viendo al profe Miguel echándose porras. Otro gandalla, aunque en un acto más discreto, fue el diputado **Omar Carrera** que en su intervención en el informe del gobernador aprovechó para "alabar" el programa de Crédito Ganadero.

Débil opositor

En la lucha por el contro de la dirigencia estatal, dicen que hay una propuesta presuntamente "antimonrealista" para que el exalcalde de Guadalupe, **Clemente Velázquez**, pudiera pelear en la contienda. Pero el líder taxista no trae respaldo ni de *Los Históricos* ni de mucha gente en Guadalupe, donde se suponía eran sus territorios. Quienes no quieren ver a **Catalina Monreal** en la dirigencia, saben que Clemente no es ni será opción para evitarlo.

Genera desconfianza

Hay quienes cuestionaban que el diputado federal **Carlos Puente** tuviera alguna especie de pacto con **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI. Puente, como uno de los líderes del PVEM, está interesado en ir fortaleciendo una alianza con Morena, por lo que para algunos genera desconfianza en sus acercamientos a los tricolores.

Runrunazos

Cuenta la leyenda que el clan de Los Japos pudiera ir creciendo en influencia y responsabilidades en la administración estatal. **Ricardo Lamas** se mantuvo como coordinador de Logística y Relaciones Públicas, en tanto su hermano **Roberto Lamas** estaría pugnando por más protagonismo como representante en Chicago del Gobierno del Estado; **José Luis Lamas**, colaborador de **Peña** en el IZEA, va armando su propio camino. *** Luego de que **Antonio Guzmán** rindiera su informe, los grupos académicos en la UAZ ya irán soltándose en la pelea por la sucesión. Uno de los que tendrá un protagonismo en las grillas, según se advierte, será **Juan Carlos Guerrero**, de la Unidad Académica de Derecho, quien podría (sin necesidad de encabezar una planilla) darles buena pelea a los chicos de **El Waca**, que están en puestos de la administración.



ROBERTO Luévano, Gustavo Uribe, Jehú Salas, Carlos Peña, Marco Rivas y otros priistas fueron a los toros.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Congelados en el atraso

El conflicto en el seno del Cabildo del municipio de la capital zacatecana muestra su descarnada esencia en las acusaciones que intercambian ambos bandos: la intromisión ilegal e ilegítima de actores externos al ayuntamiento, del lado del presidente su padre, el MVZ **Antonio Mejía** y en el bando capitaneado por la síndico municipal el funcionario federal **David Monreal**.

Se pierde de vista que el poder político no se comparte, entre otras razones porque no se comparten las consecuencias legales de su ejercicio; quien da la cara por lo que mal resulta es el formalmente investido con la autoridad para decidir, la historia empezó con el "Monrealazo".

Ricardo Monreal se inscribe en la historia como gobernador hábil, resuelto, acreditando ser líder de actores con historia y pensamiento propios, lo mismo hizo equipo con **Armando Cruz Palomino** que con **Otilio Rivera**, con **Raymundo Cárdenas** y **Carlos Lozano de La Torre**, con **Javier Mendoza** y el vilmente asesinado **Manuel Ortega**; distinguía a quienes obedecen órdenes de los que obedecen razones, concluyó su gestión siendo muy joven y experimentado "animal político", siguió en la brega manteniendo meritoria vigencia sobre todo como legislador y sobreviviendo al desgaste de sus cambios de camiseta partidaria que a otros aniquila, cultiva relaciones con actores nacionales enfrentados entre sí y se consagra como negociador pragmático con gran talento para capitalizar en su provecho y de los suyos la conexión con **Andrés Manuel López Obrador**.

Destejiendo lo tejido

Pudo convertirse en una figura nacional con capacidad de proyectar de manera legítima su influencia en la realidad política local siendo respetuoso del sexenio ajeno pero se fue por otro camino, subestimó a su sucesora una vez que careció de fuerza para sacar adelante a **Tomás Torres**.

Amalia García Medina asume el gobierno siendo figura nacional muy experimentada, lo que demostró al ponerle límites al afán continuista del exgobernador.

Los que prefieren ser profetas que historiadores, fallaron al pronosticar la consagración del **Ricardo Monreal** como hombre fuerte de la política local con el artículo de **Miguel Alonso** a la gubernatura a quién apoyó a pesar de que implicó reinstalar al PRI en Palacio de Gobierno.

Miguel Alonso inició su gestión integrando un gabinete donde no entregó todas las posiciones solicitadas por el grupo de Ricardo y a los que incorporó, les dejó claro que la obediencia política era con el gobernador nada más.

Zacatecas es rehén de la pugna entre

los que se resisten a ceder parte del poder del que están formalmente investidos y el núcleo del único exgobernador vivo que lo disputa, en agudo contraste con **Genaro Borrego**, **Pedro De León Sánchez**, **Arturo Romo**, **Amalia García** y **Miguel Alonso**. Hemos perdido décadas de desarrollo, la corrupción se come buena parte del dinero público que llega de la federación o se recauda localmente.

Abundan ocupantes de cargos sin pensamiento propio, sin iniciativa política propia, sin vida propia, ningún estado puede caminar guiado por políticos de tan escaso tamaño, es consecuencia de que las carreras políticas no están asociadas al mérito, a la congruencia, al oficio adquirido sino a la subordinación acrítica al investido de poder formal o a quien le disputa parcelas de poder.

Respetar los límites

El desenlace deseable del conflicto político al interior del ayuntamiento de Zacatecas reclama que regidores, síndico y presidente municipal asuman que no tienen mandos externos al margen de la legalidad, que si son adultos políticamente hablando no pueden otorgar interlocución a quienes carecen de sustento legal para intervenir en nombre de intereses que no son los de la ciudadanía.

Ni **David Monreal** ni **Toño Mejía** tienen derecho a entrometerse en una vida institucional de la que no forman parte.

La superación estatal del creciente vacío de conducción institucional derivado de la pugna es impostergable si queremos destrabar el desarrollo de Zacatecas en todos los órdenes.

Lo que sube baja

Ricardo Monreal jugó con éxito temporal el juego legado en sus memorias por **Gonzalo N. Santos**, consistente en decir en México que aquí tiene gran apoyo y vender aquí la idea de que en México dispone de gran fuerza.

El juego se revirtió a partir de su reacción a la victoria interna de **Claudia Sheinbaum** como candidata a gobernar la Ciudad de México y se aceleró con la batalla pírrica con **Martí Batres**.

Ricardo Monreal tiene cualidades para consolidarse como actor nacional con futuro aunque merma sus potencialidades al proyectarse como figura central de un cacicazgo familiar.

Su debilidad estriba en la ausencia de proyecto colectivo para sumar adeptos, se siente obligado a perdonar desertores en busca de empleo para mantener su menguante presencia.

Lo lamento sinceramente, es mucho desperdicio de talento político.

Nadie carga tantos bultos en la espalda.

El PIB no crecerá 2% si sigue la austeridad

Eduardo Ruiz-Healy*

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2020 integrado por los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Se tocará a ambas cámaras legislativas aprobar la Ley de Ingresos 2020, mientras que la de Diputados, por mandato constitucional, será la encargada de aprobar el Presupuesto de Egresos 2020.

El Paquete Económico del año entrante, a diferencia del 2019 que en parte fue preparado por funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto, ha sido elaborado íntegramente por quienes conforman la administración de AMLO. Por ello no podrán culpar a nadie si los objetivos de la Ley y de Presupuesto no se alcanzan el año entrante.

Al igual que lo que sucedió el año pasado, las mayorías de MORENA y sus satélites en ambas cámaras legislativas se impondrán a la fragmentada y desorganizada oposición que

conforman el PAN, PRI, PRD y MC.

En los Criterios Generales de Política Económica presentado al Congreso se anota que "se proyecta que durante 2020 el valor real del PIB de México registre una expansión anual de entre 1.5 y 2.5%. Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas, se plantea utilizar un crecimiento puntual del PIB para 2020 de 2.0%. Esta previsión se encuentra por arriba de lo esperado por algunos especialistas del sector privado y en línea con los organismos internacionales, y la proyección de Banco de México según su Informe Trimestral para el periodo abril-junio de 2019".

Efectivamente, en su informe trimestral arriba citado, Banxico modificó sus perspectivas de crecimiento a un intervalo de entre 0.8 y 1.8% y para 2020, a un intervalo de entre 1.5 y 2.5%.

Algunos que comparten el punto de vista de Banxico y del gobierno federal son:

Banorte, que estima que el PIB aumentará entre 1.5% a 2 por ciento.

La calificadora de valores Moody's que proyecta un creci-

miento de dos por ciento

El Fondo Monetario Internacional (FMI), que estima que el PIB crecerá 1.9 por ciento

Entre quienes ven un crecimiento menor al 2% están:

Los especialistas en economía del sector privado encuestados en agosto pasado por el Banco de México, que estiman que el PIB aumentará 1.4 por ciento.

Los participantes en la encuesta Citibanamex de Expectativas, que estiman un crecimiento de 1.3 por ciento.

AMLO ha insistido en que el crecimiento del PIB no indica que tanto ha mejorado el estándar de vida de las personas, y tiene razón al decirlo. Sin embargo, no puede suponerse que se puedan generar mejores condiciones de vida ni que se pueda hacer una distribución más equitativa de la riqueza nacional si la economía se mantiene estática o decrece.

Ojalá la economía crezca 2% en 2020, aunque se ve difícil que pueda hacerlo si el gobierno de la 4T insiste en aplicar medidas de austeridad similares a las que aplicó durante este año, mismas que se han reflejado en importantes subejercicios presupuestales.

Agradecidos

Juan Carlos Ramos León*

Una humeante taza de café en primer plano y, como telón de fondo, los pálidos colores de un amanecer de domingo son razones más que suficientes para sentirse agradecido con Dios por un día más, por tantas y tantas cosas.

El diario trajín nos roba siempre esta oportunidad de voltear hacia arriba y decir "gracias, por tanto". Quien crea que no tiene razones para estar profundamente agradecido con su Creador necesita reflexionar un poco.

Necesita voltear a ver sus piernas y saber que eso significa que es libre y puede ir a donde quiera y cuando quiera. Y si una o sus dos piernas no funcionan necesita voltear a su alrededor y saber que eso significa que será acompañado toda su vida por aquellos que le quieren y que siempre estarán dispuestos a ser sus piernas.

Necesita tomar en sus manos un jazmín y saber que eso significa que sus sentidos están preparados para hacerle entrar en contacto con todas las maravillas de la creación, que los huesos, nervios, músculos y piel de sus manos operan en perfecta con-

exión con su cerebro para realizar aquello y que sus ojos y pulmones funcionan apropiadamente para distinguir su precioso aroma y apreciar su forma y su color.

Necesita enamorarse o reencontrarse con aquella persona de quien en su momento se enamoró para experimentar esa sensación que nadie sabemos explicar de dónde proviene o cómo se forma pero que vulgarmente le llamamos "sentir mariposas en el estómago" y saber que eso significa que su capacidad de amar se encuentra intacta.

Cada uno somos afortunados, muy afortunados, porque fuimos dotados de la capacidad e inteligencia necesarias para apreciar lo existente pero también para crear cosas nuevas; para cambiar lo que no nos gusta y aceptar con humildad lo que no podemos cambiar, para encontrarnos con otros y enriquecer sus vidas dejándoles, a su vez, enriquecer las nuestras y por eso es que por el simple hecho de estar vivos debemos de dar gracias a Dios y encontrar en ello la fuerza necesaria para enfrentar los retos que la vida nos plantea. ¡Seamos agradecidos!

*soy ciudadanodeapie@gmail.com

Mejora continua en educación

Rafael Sánchez Andrade*

Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, presentaron la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley Reglamentaria de la fracción IX del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la educación.

En la exposición de motivos, se presentan diversas argumentaciones y datos para reflexionar acerca de la necesidad de un nuevo modelo institucional que coadyuve a la mejora continua de la educación, por su importancia me referiré a lo que señala la Auditoría Superior de la Federación, en los informes de auditorías de desempeño, en los cuales se expresa que "los indicadores de

abandono escolar y eficiencia terminal no presentaron un avance durante la implementación de la reforma educativa e, incluso, mostraron retroceso. Asimismo, al comparar los resultados del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes en su modalidad Evaluación de Logro referida al SEN, no existió una mejora generalizada a nivel nacional en el aprendizaje del alumnado de secundaria".

La ley en materia de mejora continua de la educación, tiene como objeto regular el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, así como a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, quien coordinará el Sistema.

Contribuir a garantizar la excelencia y la equidad de los

servicios educativos prestados por el Estado y los particulares es el propósito del Sistema, para lograrlo se establecen siete principios, destacaré que se coloca en el centro de la atención del Estado el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para lograr que desarrollen todas sus capacidades, que fortalezcan su identidad como mexicanos, que sean responsables con sus semejantes y comprometidos con la transformación de la sociedad.

En otro de los principios se reconoce la importancia de las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y de la transformación social.

También se destaca la necesidad de integrar el Sistema

Educativo Nacional, procurando la continuidad, complementariedad y articulación de la educación, desde el nivel inicial hasta el tipo superior, para lograrlo es necesario que los niveles educativos, con la aportación de docentes e investigadores identifiquen los rasgos de las

niñas, niños y jóvenes que se quiere formar en cada una de las etapas de su desarrollo, para que se diseñen e implementen los planes y programas educativos necesarios para lograr que se alcance este objetivo.

*analistaeducativo@gmail.com

PERSPECTIVAS

La recesión es inevitable

Luis Enrique Mercado*

La economía mexicana ya apagó casi todos los motores de crecimiento y tiene el freno puesto, con lo cual la recesión es inevitable.

Los datos del INEGI son claros.

La inversión en junio de este año es 8.8% menos a la del mismo mes del año pasado y la de enero-junio de 2019 está cayendo 4.4%; en los mismos periodos, la construcción cae 4.6% de junio a junio y 2.7% en los primeros seis meses de este año; la inversión en maquinaria y equipo se desplomó 1.4% de junio a junio y 6% en el primer semestre del 2019 y la inversión en maquinaria y equipo se colapsó 21.6% de junio a junio y 16%

en este primer semestre.

Este, el principal motor del crecimiento económico no solo no está apagado, sino que va en reversa.

El consumo interno, que el Primer Mandatario asegura que funciona, ya se apagó. Los datos de INEGI revelan que de junio del año pasado al mismo mes de este año, el consumo creció apenas un 0.2% y en el primer semestre de 2019 apenas 0.9%.

Sin embargo, el consumo de bienes duraderos, electrodomésticos, automóviles, productos electrónicos, muebles, se contrajo 10.8% de junio a junio y 11.1% en lo que va de este año; los bienes no duraderos, productos de limpieza son un buen ejemplo, apenas crecieron 1% de junio a junio

y 1.8% en los primeros seis meses de este año.

Y el consumo de bienes importados cayó 5.8% de junio a junio y creció sólo 0.3% en el primer semestre del 2019.

El segundo motor, también está apagado.

El único motor que está encendido es el del comercio exterior.

También según datos de INEGI, las exportaciones crecieron 7% de julio del 2019 a julio de este año y 4.2% en los primeros siete meses de este año. Sobresalen las exportaciones agropecuarias con un crecimiento de 30.7% de julio a julio y de 6.9% en los primeros siete meses del 2019 y las de automóviles con crecimiento de 12.6% de julio a julio y de 7.1% en los primeros siete meses de este año.

México es ya el primer socio comercial de Estados Unidos, por encima de China y Canadá con un comercio total de poco más de 361 mil millones de dólares en los primeros siete meses de este año.

Este es el único motor de la economía que está funcionando, pero como ya vimos en el primer año del sexenio anterior, cuando la economía solo creció 1.1%, no es suficiente, máxime que en aquel entonces no se cayó la inversión.

El principal freno de la economía es la beligerancia del Presidente de la República y su gabinete en contra del sector privado. Desde la cancelación del aeropuerto, todo ha sido condena al neoliberalismo, cambio de reglas, renegociación de contratos, ataques a empresas concretas como las farmacéuticas.

Si a los dos principales motores de la economía mexicana, le sumamos el freno que suponen las políticas públicas de este gobierno y la posibilidad de que la economía mundial se frene es claro que la recesión en México es sólo cuestión de tiempo.

Hasta el próximo lunes y mientras, no deje de seguirme en mi página de FB, Perspectivas de Luis Enrique Mercado y en mi cuenta de Twitter, @jerezano52.

*lem@imagenzac.mx



Decente, Recto y Limpio

Por Silvia Montes Montañez

¿PUEDE EXISTIR en política o en cualquier actividad que trascienda a lo público un atributo más valioso que la autoridad moral? Esta cualidad se gana a pulso y no puede derrocharse por cortesías de coyuntura. Articular un juicio o una postura es oportunidad de honrar ese bien escaso, por cierto.

DESPUÉS de escuchar atentamente el Tercer Informe del Gobernador Alejandro Tello Cristerna, decidí elegir tres de las que considero voces moralmente autorizadas en el brevisimo balance que un espacio como este permite para un evento de tanto contenido.

PRIMERO una postura: Diputado Javier Calzada Vázquez:

EN LOS diez minutos establecidos en la sesión solemne presentó un panorama crítico y preciso que refleja situaciones, yerros y problemas reales que caracterizan el quinquenio que corre y que corresponden, como es lógico, a deficiencias humanas de funcionarios ineficientes que impactan el ejercicio gubernamental.

RETOMO tres cuestionamientos de varios que hizo: inseguridad (con cifras específicas) deficiente política interna (con una Secretaría que no está a la altura de las circunstancias). Relación con el Legislativo: (desprecio por un Poder que debe evaluar el quehacer gubernamental y aportar soluciones).

Y UN apunte que se está convirtiendo en lugar común: el gobernador Tello está enocado en temas esenciales para el estado, sin embargo su equipo no se encuentra a la misma altura ni en la misma dinámica.

SEGUNDO: una valoración: Genaro Borrego Estrada, ex gobernador del Estado:

ENTREVISTADO después de escuchar el Informe tuvo para el mandatario estatal palabras de reconocimiento. Retomo tres adjetivos con los que coincido: *Decente, recto y limpio*. Un gobernador esforzado que -dadas las circunstancias actuales- va muy bien en su desempeño.

LO CONOZCO y se que jamás haría juicios sin el sustento de una reflexión seria y sobre todo muy honesta. Borrego Estrada es rígido, claro y sumamente exigente. Sosuivo que Tello realiza un gran esfuerzo



Con la frente en alto

por coordinarse con la federación en una coyuntura compleja. Lo hace bien y con mucha prudencia, dijo.

BORREGO Estrada piensa que sólo el tiempo "le hará justicia" a Tello Cristerna y permitirá evaluar el trabajo gubernamental, en su justa dimensión. Por supuesto ubicó como la gran asignatura pendiente devolver la paz y la tranquilidad social al estado.

TERCERO: Pedro Martínez Flores, panista y Presidente de la Mesa en la sesión:

DIJO el legislador y político que es ejemplo por muchas razones: Gobernar no solamente es ejercer el poder, sino ejercerlo con inteligencia, sabiduría y sensibilidad social. Anticipó una revisión (glosa) que tendrá como eje el apego a principios fundamentales del ejercicio público.

SUBRAYÓ y SE CONGRATULÓ de lo que, desde mi punto de vista debemos congratularnos todos:

ELDEAYER fue un evento con civilidad, tolerancia, prudencia y cortesía política. Como él hago votos porque sea este el ánimo que prive en Zacatecas porque, en efecto, los retos no son menores y el tiempo actual exige altura de miras en favor de generaciones futuras.

Nos encontramos mañana en la 7 de **Página 24**

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

"Transformar un país pacíficamente sólo puede ser obra de millones de mujeres y hombres valientes que no se desalientan, ni se rinden. A los que el viejo régimen no atemoriza ni engaña y que saben que el cambio radical es difícil y toma tiempo pero que ya comenzó": Epigenio Ibarra.

CHALCHIHUITES, ZAC. Domingo 8 de septiembre de 2019.- Oro, ruego, suplico, pido, imploro a los milagrosísimos San Pedro Clever y San Ciarano el joven, me bendigan y cuiden a los elementos de la Guardia Nacional, acantonados en mi hermoso Zacatecas prestos a luchar contra el crimen para regresarnos la paz y la tranquilidad perdidas.

QUE LOS Malos Organizados y Los Peores Desorganizados dejen de sembrar, fabricar, distribuir y vender su veneno que tanto daño ha hecho a la sociedad; que depongan sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, ancianos.

QUE mañana lunes (hoy) sea el inicio de una semana ma-ra-vi-llo-sa, colmada de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes, sus familiares y amigos leales. Amén.

Se Soltaron los Demonios, Sembraron Muerte y Llenaron de Sangre el Estado

NO, NO, no: yo no puedo acostumbrarme a la violencia, a la inseguridad. Ya no encuentro a qué santos encomendarme para que termine esta ola gigantesca de muerte, que va y viene cada vez con más fuerza, y le pregunto a Mi Padre Dios: Señor del Santo Entierro! ¿Por qué nos castigas tanto? ¿De qué tamaño es el pecado que hemos cometido tus hijas y tus hijos?

-Y CLARO que no le contesta, y como dijo don Teofilito...

-¡NO EMPIECE, don Roberto! ¡Respete a La Madre Teresa y nuestras creencias!..

-ES QUE yo les digo la verdad, Dios no...

-¡SHERAP!-

-DÉJELO, DOÑA Petra, sus decires no deben de provocarla, ya lo conocemos..

-ES QUE este desmadre asesino no es cosa de nadie, sino de la policía: El Pelón Murillo, el Mayo Camberos, la policía federal, el Ejército y la Guardia Nacional, que hasta este momento no ha hecho ni madres, parece que los elementos nomás vinieron a vacacionar, yo así lo veo.

¡CARAJO, QUE no jodan! Le están dejando todo el paquete, toda la responsabilidad al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), no la chin... (censurado), el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, está medido, su única chamba hecha fue meter presa a Rosario Robles Berlanga; y el secretario

Mi Jardín de Flores

Las Drogas Están en Todas las Escuelas

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Francisco José Murillo Ruiseco

de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, nomás se la pasa haciendo declaraciones, y con declaraciones no se combate la violencia y la inseguridad, que no mame.

AHORA LOS pinches narcos se pasan de lanza, quiere amedrantar al gobierno, y un día antes del Tercer Informe del gobernador Tello, se echaron a 7: una mujer y 6 hombres, además de que siguen sembrando el terror en todo el estado, no hay día en que, al menos, se reporte uno, dos, tres asesinatos.

SÍ, DOÑA Petra, Madre Teresa, esto cada día se pone más de la chin... (Censurado) ayer sábado, a plena luz del día, a cuatro sujetos que tripulaban un Jetta gris, los torturaron para sacarles "la sopa" y luego los ejecutaron con el famoso tiro de gracia y les dejaron un narcomensaje.

EL CUÁDRUPLE asesinato ocurrió en San Miguel de Sosa, municipio de Fresnillo; alguien de por ahí dio el pitazo y como marabunta se dejaron ir: la policía municipal, la policía estatal preventiva, la Guardia Nacional y militares del 97 Batallón de Infantería.

SÓLO FALTÓ "El Comandante Borolas", que no se la jalen, ¿para qué van tantas corporaciones policíacas?..

-BUENO, YO creo que acuden en apoyo, ¿no?..

-NO, MADRE Teresa, no; yo le puedo asegurar que más de tres, cuatro, acuden para informar a sus otros patrones... los narcos, pues, para qué hacerle al enmascarado, todas las policías están infiltradas por los carteles del narcotráfico; es lo que me asegura mi amigo el ministerial, que ya hasta quiere salirse, sólo que no encuentra



Ismael Camberos Hernández

una chamba donde le paguen más, o lo mismo.

-PUES AYER sábado se pusieron las cosas muy escalofriantes, la violencia se hizo presente hasta en los campos menonitas, otrora tan seguros y tranquilos: asesinaron a una mujer y a dos hombres. Sus cuerpos tenían huellas de tortura, los cosieron a balazos y también les dejaron una cartulina de sabe cuál cártel del narco; la gente del municipio de Miguel Auza anda, asustada, alarmada, con el Jesús en la boca..

-POR ESO mismo estoy inconsolable, yo creí que con la Guardia Nacional la paz y la tranquilidad pronto la íbamos a recuperar, pero ahora veo que me equivoqué, ya no sé a que santos rezarles para que nos haga el milagro y retorne la paz y la tranquilidad perdida..

La Droga Está en Todas Partes

-EL HANS Hiram Pacheco García, director de la Unidad Académica de Psicología, de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), hoy domingo aparece en nuestro Diario **Página 24** Zacatecas, para alertar:

"**LAS ADICCIONES** permean en todos los sectores; no hay escuelas que queden fuera de este tema", ¿qué les parece?..

-BUENO, ESO ya lo sabíamos, pero cobra relevancia por quien lo dijo: don Hans, que es una persona muy preparada y con mucha credibilidad, al que las autoridades deben de tomar muy en cuenta; nomás imagínense, drogas en todas las escuelas, ¿qué va a ser de esos jóvenes estudiantes que son el futuro de nuestra patria?..

-SE LOS digo que esto del narco está de la chin... (censurado) -explota don Roberto- necesitamos autoridades con capacidad para combatir el narco, honestos y de huevitos, de

lo contrario no va a haber 4T.

AMLO YA entró a su décimo mes de gobierno, y la violencia va en aumento, ¿por qué? Pues porque en la Fiscalía hay un chin... (censurado) de gente que está actuando en contra del régimen de nuestro Presidente.

ASÍ ES que si Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República, no limpia la casa, esto va a valer una... pura y dos con sal

ES A nivel nacional, pero a nivel estatal, el Fiscal Francisco José Murillo Ruiseco e Ismael Camberos Hernández, secretario de Seguridad, también deben hacer una buena limpieza, son un chin... (censurado) de traidores que le rinden al narco..

-Y NO hay de otra, don Roberto, porque esos traidores policíacos están más cerca del narco que del pueblo que tanto los necesita.

ENTONCES SÍ es de cajón: El Pelón y El Pelos Parados deben de hacer muy bien el asejo en sus respectivas corporaciones, ¿no cree usted Madre Teresa?..

ES CORRECTO: hasta en las Sagradas Escrituras se menciona que hay que separar las manzanas podridas, si no todas terminarán pudriéndose.

BUENO, YO me voy. Se quedan con Dios..

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

HOY DOMINGO 8 de septiembre de 2019 se cumplen un año y 319 días de la desaparición forzada de los "empleados" de Gobierno del Estado, Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso Escareño.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D. SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA: A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policíaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

Los sindicatos deben ser de y para los trabajadores, o no serán

OSCAR AIZAGA

Pocas veces se aclara: ¿Qué es la independencia sindical? Esa parte fundamental del derecho universal de la Libertad Sindical, esencia de la organización social. Desde hace más de 100 años se afirma que los sindicatos deben ser de y para los trabajadores, pues de otro modo no cumplen su función principal: la defensa de los derechos e intereses de sus miembros.

La Constitución y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por igual otorgan a trabajadores y a empleadores el derecho a organizarse. La norma prohíbe al patrón y a sus representantes intervenir en la vida del sindicato y, a la inversa: a la parte laboral intervenir en la dirección y administración de la empresa. Pero la patronal no respeta la ley.

Las normas reconocen que las partes son desiguales: uno es dueño de la empresa y el capital; el otro, solo es dueño de su trabajo. Uno puede despedir libremente al empleado y el otro solo defenderse, en la calle. Uno puede alterar la vida de una familia en la miseria y el otro, después de años, obtener una indemnización o reinstalación en el trabajo. Una vez que su proyecto de vida y familia quedan destrozado por años.

La desigualdad económica y de derechos es brutal. El despido es el uso legal de la violencia laboral. En México la patronal, los gobiernos y los partidos no han respetado las leyes ni la independencia sindical, menos después de 36 años de neoliberalismo, hoy están de moda los sindicatos patronales, los contratos colectivos de protección patronal y que se imponga la política oficial de cero huelgas.

Las tres instituciones básicas del derecho colectivo: sindicato, contrato colectivo y huelga, deben ser indivisibles, para ser protectoras de los obreros, sus titulares, afirma Mario de la Cueva. Ninguno de esos tres derechos vale por sí mismo desvinculado de los otros dos. Del mismo modo que sin libertad sindical no vale la organización laboral, ni el contrato colectivo si no hay libre negociación, o la huelga si se le condicional y desprotege, es letra muerta. Tal y como la entienden y practican los gobiernos, empresarios y partidos neoliberales.

Si los sindicatos no son exclusivamente de los trabajadores, y son de los gobiernos, partidos o patronales, están negados a cumplir su

función esencial. Porque los sindicatos se crean para esa función exclusiva a favor de ellos, para la defensa del gremio y los gremios, o de la clase trabajadora, porque tienen los mismos intereses y derechos. Más, los sindicatos pueden salir a la defensa de un gobierno progresista o de la nación si los amenazan, en tanto que en ellos también se amenazan sus intereses y derechos laborales.

En cambio, debemos advertir que los gobiernos están para velar por toda la sociedad, por todas las clases sociales y la nación, no solo por los asalariados. Los partidos de igual modo aspiran a ser plurales, aunque puedan estar más por la patronal como el PAN, o por las clases populares, como Morena.

La clase empresarial ve exclusivamente por sus privilegios y ventajas, pues la ganancia no tiene límite ni freno. Ellos han afirmado que el capital no tiene patria y que pueden irse a donde le sean más baratos los salarios, aunque sea paradójico: aquí. El capital extranjero amenaza a los trabajadores con salir del país, si exigen aumento salarial y sobre todo, independencia sindical. Lo cual es falso, porque aquí crecen sus ganancias por los bajos salarios y empleos precarios que tienen.

Así, los sindicatos blancos o patronales no son para la defensa de sus miembros; todo lo contrario, velan por los intereses patronales, aunque se disfrazen de paternalista y tratan como a menores a sus obreros.

Ni los partidos ni los gobiernos pueden velar exclusivamente por los intereses y derechos de los trabajadores, no están creados para eso. Peor aún, éstos subordinan a las organizaciones que afilian, sean populares, campesinas y obreras, como el PRI y sus gobiernos. A tal grado que despojan a los organizados de su autonomía y derechos.

Las pruebas: el proyecto de reforma laboral del PRI, CTM y CROC que presentaron el 7 de

diciembre de 2017 en el Senado, es contrario a los derechos e intereses de los trabajadores y descaradamente son a favor de los patronales, aún sin retirar del Senado.

El PAN y el PRI presentaron y aprobaron la regresiva reforma laboral de 2012, en contra del artículo primero constitucional que establece el principio de progresividad, la que legalizó el outsourcing o contratistas; abarató y facilitó el despido ilegal reduciendo los salarios caídos; que destruyó la estabilidad en el empleo o el derecho a la planta, creando empleos eventuales y a prueba, precarizando el empleo. Entonces: ¿Qué intereses representan el PRI y el PAN?

Muchos apuestan a que el cambio de la Cuarta Transformación venga desde arriba, desde el gobierno; otros, a que el cambio venga de las reformas; otros más, a que venga desde abajo, de los trabajadores al recuperar sus sindicatos o de su creación, como la Confederación Internacional de los Trabajadores (CIT), pero en los términos en que lo dice su dirigente Napoleón Gómez Urrutia: "La CIT no será agencia del gobierno ni de Morena, es y será independiente". Porque la CIT coincide con la Cuarta Transformación, pero no se subordina a nadie, es de los trabajadores y para los trabajadores.

Otros prefieren ser "los soldados de AMLO" o de Morena, subordinarse al gobierno, para obtener ventajas. O, seguir en el PRI o con la patronal.

Solo el destino de los sindicatos en manos de los trabajadores tiene un futuro cierto, a favor de ellos, de su clase y de la nación. Hoy debemos seguir la propuesta de Mario de la Cueva: el derecho colectivo es indivisible, pero en otra perspectiva: que forge sindicatos internacionales, contratos colectivos internacionales y luchas de solidaridad y apoyo internacionales. Como lo propuso Oscar Enríquez y lo lleva a la práctica el líder Gómez Urrutia con la CIT. ■

RAYUELA

Economía e inseguridad, con avances precarios en los últimos tres años.



7 503013 574554

EL PÉNDULO

Por un nuevo pacto de comunicación para consolidar la democracia

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), uno de los cimientos fundamentales de un régimen democrático es el respeto irrestricto del gobierno a las libertades de expresión y de información. En una democracia el Estado tiene la obligación de informar a los ciudadanos sobre los servicios que presta, las políticas públicas que instrumenta y las actividades oficiales que les afectan o benefician. En este escenario, la publicidad oficial difundida y analizada por un sistema plural de medios constituye un insumo fundamental para el debate democrático entre las instituciones de gobierno y la sociedad, así como un recurso para la realización del derecho de acceso a la información y, en consecuencia, para el pleno ejercicio de otros derechos fundamentales.

Sin embargo, el Estado autoritario mexicano tejó una intrincada relación de contubernio entre el gobierno en turno y los principales medios de comunicación, donde la clase política en el poder usó a los medios y los medios se dejaron utilizar, para convertirse en voceros oficiales legítimos del status quo político: tú medio hablas bien de mí, y yo Estado te otorgo financiamiento para subsistir, vía el gasto gubernamental en comunicación. En esta forma, muchos canales de difusión colectivos, públicos y privados, que fueron beneficiados con el presupuesto público, renunciaron a su función de independencia ante el poder político y se convirtieron en apéndices útiles para cogobernar con el partido en funciones, obteniendo a cambio privilegios monopólicos.

Desde hace años es evidente que las distintas reformas político electorales aprobadas en el último medio siglo no fueron suficientes para superar los vínculos perversos entre los intereses políticos y los negocios mediáticos en detrimento de las garantías comunicativas de los ciudadanos. Por ejemplo, a lo largo de todo el gobierno del

presidente Enrique Peña Nieto no se reguló equitadamente el gasto en publicidad oficial, como lo muestra la sentencia en la que la SCJN le exigió al Poder Ejecutivo enmendar dicha gravísima omisión. Recordemos que la respuesta gubernamental fue aprobar en abril del 2018 la célebre "Ley Chayote" con la cual se continuó realizando un reparto discrecional del dinero público con fines políticos entre medios afines.

Por ello, la Cuarta Transformación que pretende construir el gobierno de AMLO/Morena y sus aliados políticos, debe incluir un nuevo pacto entre medios de difusión colectivos y poder político, que incluya una nueva relación rectora del Estado-nación con las empresas de comunicación, especialmente electrónicas, propiciando un mayor pluralismo e independencia de los canales de comunicación con respecto al gobierno, con mecanismos transparentes de asignación publicitaria y rendición de cuentas. El nuevo pacto debe

incluir una nueva ley que regule la publicidad oficial que contribuya a dismantelar el viejo modelo de comunicación de propaganda gubernamental basado en la discrecionalidad financiera, con el consecuente resultado de la protección a las líneas editoriales que justificaron por décadas los fracasos, las dilapidaciones y las omisiones gubernamentales, excluyendo a aquellos medios que ejercieron su derecho a la crítica periodística de la acción gubernamental.

El nuevo pacto debe establecer una relación clara entre la asignación de la pauta publicitaria a los medios, y los criterios que atiendan a necesidades reales de comunicación del gobierno con la finalidad de propiciar un debate más informado sobre sus mensajes básicos. La falta de criterios claros y objetivos para la distribución de la publicidad gubernamental afecta de manera estructural la relación entre los canales de difusión y las entidades de gobierno, fenómeno que se manifiesta con mayor gravedad en la esfera local y municipal. La posibilidad de "negociar" la pauta publicitaria inhibió el rol social que los medios de comunicación deberían cumplir como contrapesos en una sociedad democrática, pues promovió la autocensura, la subordinación y el silencio. Todo lo cual propició el desarrollo de la corrupción y la impunidad, vicios que se constituyeron en el obstáculo mayor al desarrollo nacional.

Así pues, en el cambio de régimen político en marcha no debe haber un modelo de comunicación que utilice la propaganda para tratar de mantener el paradigma agotado. El nuevo gobierno debe tener presente que es indispensable transformar el viejo modelo de comunicación colectiva impreso y electrónico que ha dominado en el país, promoviendo la pluralidad en el sistema de medios de comunicación públicos y privados, para garantizar que todas las voces se escuchen en el debate de los asuntos públicos. La nueva democracia mexicana se debe nutrir de la apertura a la diversidad social y la pluralidad realmente existente.

Código Político

Zacatecas, estrangulado

JUAN GÓMEZ

Director general de Pórtico Online

PÓRTICO
ONLINE

La economía de Zacatecas, tan dependiente de la federación, débil y sin empuje empresarial se encuentra estrangulada, pero además pocos actores que antes gobernaban o criticaban, no mueven un dedo para apoyar al estado ante la federación, aún y cuando hoy ocupan un lugar muy importante en el Poder Legislativo Estatal.

Este fue uno de los lamentos más importantes del gobernador Alejandro Tello Cristerna durante la lectura de su III Informe de labores al frente de la administración pública estatal, en donde planteó los claroscuros de su gobierno con el del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por un lado destacó el apoyo para la construcción de la carretera de cuatro carriles que unirá al estado con el vecino Aguascalientes y el apoyo al sector educativo para el pago de las quincenas, pero por el otro demanda la liberación de los recursos del programa XXI y del Impuesto Minero que sumarían aproximadamente Un mil millones de pesos para proyectos estatales.

Sin embargo pide a la federación que reconsidere las medidas tomadas, "hoy Zacatecas se encuentra estrangulada en varios sectores, como muestra de ello, el de la construcción".

De acuerdo a reportes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el primer trimestre del 2019 fueron 13 de los 32 estados del país, los que reportaron una contracción en su actividad económica, con respecto al trimestre inmediato anterior, pero de estas entidades federativas, Zacatecas, Tabasco, Chiapas y el Estado de México, podrían encontrarse en recesión al acumular dos o más trimestres consecutivos a la baja en su actividad económica.

El gobierno estatal habría podido sortear de mejor manera la recesión que hoy registra, si la administración de Alejandro Tello hubiese contraído deuda para reactivar la obra pública y el mercado interno con proyectos de infraestructura, de comercialización y producción, pero el ex gobernador Miguel Alonso Reyes se encargó de hipotecar al estado por 20 años con una deuda que hoy, de acuerdo a estimaciones del diputado Javier Calzada, ex secretario de Finanzas durante la administración de Amalia García, se destinan 955 millones de pesos este año, de los cuales solamente 77 millones de pesos irían a capital.

Fue por eso que el legislador afirmó en tribuna que "mientras no se llame a cuentas a Miguel Alonso Reyes (2010-2016) para que pague por los monumentos a la corrupción, como el Centro Cultural Bicentenario (sin terminar y en completo abandono) y otro rosario de trapacerías... usted pasará sin dejar legado alguno en la historia".

En efecto, las denuncias sobre presunta corrupción duermen el sueño de los justos tanto en la Fiscalía General de la República como en la de Zacatecas. La primera le remitió expedientes a la segunda y la segunda guarda silencio.

Es por ello que el pasado 26 de marzo del presente año la Comisión de Justicia del Senado de la República, que preside el senador Julio Menchaca Salazar, aprobó por unanimidad el dictamen mediante el cual se exhortó a la Fiscalía General de la República, para que atraiga las investigaciones sobre cinco averiguaciones previas por delitos del orden federal en contra del ex mandatario estatal Miguel Alonso Reyes.

Hasta el momento, el mutismo sobre el exhorto es la constante. Inexplicablemente Alonso Reyes ha tenido la protección del gobierno federal actual, aunque no es un caso jurídico que haya causado cancelación, pero en lo referente al escenario estatal, no se mueve un solo dedo. Los poderes Ejecutivo y Legislativo guardan un hermético silencio, salvo la excepción del diputado Calzada Vázquez.

Ante estos señalamientos el mandatario estatal estableció en la tribuna del congreso estatal, donde rindió su III Informe lo siguiente: Gobierno sin dejarme llevar por chantajes ni entrar en provocaciones ni confrontaciones políticas, que en nada ayudan al bienestar de la población. Gobierno en equidad y para todos, en apego a la ley y punto.

Por otro lado si el escenario social, de seguridad y económico están complicados en este momento, el político también, pues ausencias notorias en el III Informe marcan ya un distanciamiento con el actual gobierno y el aceleramiento de la sucesión rumbo al 2021.

La ausencia del ex gobernador Ricardo Monreal, actual coordinador de la fracción parlamentaria de Morena y de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República, de sus compañeras de bancada, Geovanna Bañuelos de la Torre (PT) y de Soledad Luévano Cantú (Morena), así como de la "Superdelegada" de los Programas Sociales del gobierno federal, Verónica Díaz Robles, marcan ya la distancia del actual gobierno priista y la ruta de la lucha electoral que se dará en el 2021 por la sucesión gubernamental zacatecana.

A propósito de la situación financiera estatal y nacional, este día el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, entregó el paquete económico 2020 a la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, en el que se prevé un gasto de casi 6.1 billones de pesos y no contempla cambios en la política tributaria.

Ya veremos el trato que se le da al gobierno de Zacatecas, dura y económicamente maltratado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Mientras tanto, Zacatecas sigue estrangulado.

Al tiempo. ■

@juangomezac

3er informe; el cercano final

LUCÍA MEDINA SUAREZ DEL REAL

Cuesta creer que lo que escuchamos este pasado domingo sea apenas el tercer informe del gobernador. El ambiente de sucesión se sentía en el aire cuando todavía no llegaba ni a su tercer informe, y hoy que la fecha ha llegado, la atmósfera tenderá a intensificarse.

Habría ayudado sido por el emparejamiento de las elecciones federales con las locales, pero también abonó a ello el estilo personal del gobernador, quien ha dado siempre la impresión de ser una persona sin mucha ambición política, que no soñaba siquiera con estar donde está, y a quien tampoco le quita el sueño dejar el cargo.

Esto, sumado a su talante bonachón, el aprecio social a sus padres, y una trayectoria política en la que no hay escándalo de corrupción, lo mantienen a salvo en lo individual, de las sospechas de ser el autor de lo que huele a transa.

No obstante, y según le reprocharon varios diputados el pasado domingo, la rectitud personal no basta para gobernar.

Hace falta también carácter para que quien acompaña en el ejercicio de gobierno se conduzca con rectitud y también con eficacia, para que no quede todo en buenas intenciones de esas que llenan el camino al infierno.

Y es en ese terreno de donde vinieron las mayores críticas en los posicionamientos de las diversas fracciones parlamentarias.

El caso emblemático lo constituye el proyecto Milpillars, que se encuentra en terapia intensiva porque la Federación amenaza con retirar la inversión que ya había destinado ante el incumplimiento de la parte que correspondió a Gobierno del Estado.

Siendo un proyecto con dimensiones de por sí difíciles por sus propias características, éste se ha enturbiado con las huellas de corrupción que dejaron los estudios técnicos, el pago de los terrenos, y las manos que se encargaron de tratar el asunto con tan mal ejercicio, que aún no se pone una piedra y el asunto ya tiene medidas resarcitorias por al menos 12 millones de pesos.

Todo ello en este sexenio, en el cual los responsables de tal desaseo -de acuerdo a la Auditoría Superior del Estado- aún reciben recursos públicos gracias al patrocinio gubernamental a su negocio (abiertamente) privado.

Y este es quizá, el caso pudoroso, porque otros perfiles han vuelto a la palestra del servicio público, desplazando a perfiles técnicos y honorables, a pesar de que atinadamente se había prometido que éste gobierno no sería agencia de colocación para los derrotados en las urnas.

De la misma manera, empezamos a ver cómo los perfiles más institucionales, los expertos en el tema, son sacados de sus puestos para ser suplidos por mapaches electorales, particularmente en las áreas de Educación y Desarrollo Social.

Al final, la familia tricolor está imponiéndose al ciudadano que inicialmente dio oportunidad de llegar al primer nivel de gobierno a servidores públicos de amplia experiencia que veían ir y venir a jefes y figuras políticas que realmente no sabían del tema pero habían participado en campaña.

No son los únicos, porque de aquellas palabras que prometían llevar a la familia cerca del corazón pero fuera de gobierno, solo el recuerdo queda.

Acercándose el fin de un gobierno, es habitual empezar a pensar en el futuro lejano más que en el cercano.

Con las percepciones que aún persisten en esos niveles, y el cansancio que debe haber en la extenuante tarea de gobernar, ya muy pocos tienen energía para preparar el salto a un próximo cargo.

Queda entonces el tiempo de prepararse para pasar a la historia en la manera en la que la legítima vanidad de pretender enorgullecer a los hijos exige.

Empieza a llegar ese momento, y el camino brinda tres oportunidades para que el buen nombre quede en la historia: 1) entender que el momento histórico exige democracia real y dar por agotados los tradicionales enguajes mapacheriles de la vieja escuela priista.

2) dejar un precedente anticorrupción tan claro y contundente que aunque sacuda a los viejos amigos garantice un parteaguas en la vida pública del estado.

3) dejar un proyecto de las dimensiones que nuestra situación actual demanda, que permita a las futuras generaciones conocer aunque sea en placas, el nombre de quien alguna vez estuvo en la máxima silla del gobierno local.

Sólo restan un par de años, es tiempo de hacer la elección. ■

Propone Durazo dar a policías y a G.N. capacidad para indagar delitos." Cabecea "La Jornada" en interiores el 5 de septiembre pasado.

La intención, según el Secretario de Seguridad Pública, es agilizar el "proceso de construcción de cada uno de los casos, antes de que lleguen al Ministerio Público..."

Derivado del Código Federal de Procedimientos Penales que fue elaborado por el jurista Francisco González de la Vega a mitad del siglo pasado, todos los códigos de las entidades federativas, entre ellos el de Zacatecas, establecieron que la policía judicial (hoy ministerial), podía colaborar en las indagatorias con el Ministerio Público, hasta el extremo de recibir denuncias o querrelas, así como dar fe de confesiones, de tal manera que la confesión rendida ante la entonces policía judicial era válida para los efectos legales.

La facultad de la policía judicial para validar confesiones de culpabilidad, dio lugar al uso abusivo con fines de lucimiento personal o de extorsión: Entre más indagatorias hiciera entrega la policía al ministerio público, acompañadas de la confesión, daba lugar al reconocimiento oficial y social del policía con sus incrementos salariales correspondientes. O daba lugar al enriquecimiento indebido.

Y fácil! La confesión se lograba a base de tortura sobre el infeliz indiciado, que pronto pasaba a la categoría de sentenciado-culpable. La policía hacía las veces de fedatario, tanto para la confesión como para otras pruebas.

Fue de fatales consecuencias la facultad de investigación otorgada a los policías que pronto se autonomizaron y por su cuenta hacían las indagatorias con exclusión del Ministerio Público.

Hace años me comentaba un Agente del ministerio público federal que al realizar un operativo de aseguramiento de cocaína en una casa de Guadalajara, mientras él como fedatario daba cuenta de tener a la vista 500 paquetes de la droga, el comandante de la policía judicial daba cuenta de 50 paquetes, al tiempo que preguntaba a sus policías acompañantes sobre

Miscelánea

Guardia Nacional: zapatero a tus zapatos

AQUILES GONZÁLEZ NAVARRO

cuantos paquetes veían y todos coincidieron: ¡50 paquetes! El Ministerio Público finalmente dio fe de 50 paquetes, abandonó el lugar y fue escoltado hasta sus oficinas. Coincidió contra su voluntad con los policías, pero salvó el pellejo.

Para 1980, era tal la utilización de la tortura en todo el país con el fin de obtener confesiones, que organismos internacionales reclamaron a las autoridades mexicanas sobre dicha práctica. Como respuesta se reconocieron y se oficializaron las comisiones de Derechos Humanos, reformándose los códigos de procedimientos penales para el efecto de impedir a las policías, incluyendo a la judicial, ahora ministerial, la toma de denuncias, al tiempo que se negó validez a las confesiones rendidas ante policías.

México avanzó en materia de derechos humanos, hasta que, al desarrollar con Felipe Calderón la militarización y con ello la devolución de facultades de indagatoria a policías y militares, se entró a una espiral de violaciones graves que van desde la tortura hasta la desaparición forzada.

Por el bien de la justicia en México no hay más: La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y como coadyuvantes la policía ministerial y

la policía científica (peritos). Como auxiliar para la preservación del lugar de los hechos donde se comete algún delito la Guardia Nacional y las policías preventivas. O como auxiliares en general, a petición del Ministerio Público.

¡PERO QUE NECESIDAD!

La necesidad acompañada de la soberbia o al revés, puso a la legislatura federal ante una crisis de desencuentros y agravios personales.

Los legisladores de Morena, aconsejados o "guiados" no se por quién, pretendieron modificar el reglamento del congreso a fin de que al concluir la presidencia de Morena hoy en manos de Porfirio Muñoz Ledo, de nueva cuenta repitiera el partido y la persona.

La reglamentación establece que la segunda fuerza, o sea el Partido Acción Nacional, debe ser la que ocupe la presidencia a la conclusión del período de la primera fuerza (Morena).

¡Pero la soberbia ganó a los morenos y decidieron "legislar a modo" y con efectos retroactivos: Al modificar la reglamentación interna con la premura y la improvisación necesaria, podrían continuar con la presidencia de la mesa encabezada por el propio Muñoz Ledo, pensaron.

El ganador no parecía ser Morena, pues ni siquiera los afiliados entre quienes me cuento, estábamos de acuerdo con tal "agandalle"

Y lo peor, que el Presidente López Obrador se manifestó en contra de tal aventura de la estupidez política. El gran perdedor parecía ser Muñoz Ledo, quien recibía los insultos bajo el grito de Porfirio Díaz. El colmo cuando en su carácter de Presidente de la mesa llamó la atención a un orador panista al enfatizar que "su tiempo" como orador había concluido, agudo el panista reconvino para decir a Muñoz Ledo: "su tiempo ya terminó y Usted sigue allí".

Muñoz Ledo se ausentó por cerca de cuatro horas para regresar y presentar su renuncia a la presidencia de la mesa. No podía ser de otro modo.

Y vino la sentencia del personaje cuya trayectoria de vida le permitió afirmar: "Se puede pasar a la historia sin tener el poder". ■

Podría iniciar esta lucubración exponiendo el término de acuerdo a las acepciones más comunes asequibles en cualquier diccionario, pero prefiero intentar un desarrollo histórico del concepto, ubicándome en la etapa de la Grecia Clásica; en sí, en esta época se pueden encontrar los "gérmenes" de cualquier desarrollo intelectual del hombre, incluso los orígenes intelectuales de los naturalistas: Darwin, Freud, Marx, cuyo mérito primordial fue el aplicar las ideas planteadas por los primeros filósofos de la humanidad a la explicación de los fenómenos coetáneos de cada uno de estos pensadores. Ya algunos sofistas reconocían, en el siglo V a. C. el poder curativo de la palabra, mientras que la Política aristotélica plantea las formas de organización, geográficas, políticas y económicas, para explicar la creación y el desarrollo de un Estado...

Pues bien, el término Excelencia (ἀρετή), equiparable al de Virtud, es ya utilizado por Homero, en su Ilíada (Siglo VIII a. C.), para designar las características fundamentales que debía reunir el guerrero, dotando a cada uno de sus héroes, tanto aqueos como troyanos, del valor y la fuerza necesarias para resultar vencedores en las contiendas, generadoras de aristías, o momentos de exposición máxima de las virtudes guerreras. A la vez se planteaba la Excelencia de la mujer: "experta en toda una variedad de primorosas artes", como el ideal de la compañera del combatiente, generalmente un rey. Pero al paso del tiempo, el concepto se apartó de su concepción arcaica individualista, con el desarrollo de las ciudades y las nuevas necesidades de organización y gobierno. En este tenor surge la polémica para determinar la mejor de las constituciones políticas, tema para otras reflexiones. Sólo conviene reconocer que la Excelencia de un mundo de conquistas constantes y expansiones territoriales necesitaba excelentes guerreros para garantizar los objetivos.

En el siglo V a. C., con el desarrollo de las ciudades, y el crecimiento territorial y demográfico de

La Excelencia

JORGE HUMBERTO ARELLANO BECERRA

las mismas, surge la necesidad de la Excelencia del gobernante; del encargado de garantizar el bienestar del pueblo a su recaudo, y un "enjambre de charlatanes" hace su aparición alrededor de las grandes cortes (Pericles y algunos tiranos de la Hélade, el Asia Menor y la Magna Grecia), con la intención de "educar" a los futuros gobernantes, de formarlos con respecto a la Excelencia del buen gobierno. Aunque, apartados de la charlatanería, aparecen nombres memorables como Protágoras, Hippias, Pródico y Gorgias, entre otros, pero hace su entrada en la escena de la Historia, Sócrates, a quien Bertrand Russell cita como el hombre más íntegro que ha dado la humanidad, en su libro Por qué no soy cristiano, enriqueciendo el término Excelencia, aplicable a una actividad que involucra la vida en sociedad.

Siempre Sócrates. Con este adalid de la razón humana se generan todos los avances morales que aún en nuestros días deberían ser observables para desarrollar las cualidades humanas. Más allá del debate sobre la existencia de la Virtud o las Virtudes, Sócrates introduce una serie de valores que deben ser respetados para garantizar el funcionamiento de cualquier grupo social, y es así que el valor, la Templanza, la Piedad, la Amistad, entre otros, inducen al ser humano a desarrollar de manera óptima sus cualidades políticas en beneficio netamente social.

Gracias a los Diálogos platónicos, principalmente, sin olvidar a Jenofonte y Esquines, nos ha legado el legado del más grande de los pensadores de la humanidad; aunque de manera divergente de un expositor a otro, y todavía considerando el hecho

de que Nietzsche determina, que el gran fracaso de la humanidad se origina por ese racionalismo exacerbado que conlleva la ironía socrática, derrotando a los formadores de la conciencia colectiva expuesta en la Tragedia griega. Con la aparición de la Sofística, y de Sócrates en particular, el término Excelencia adquiere sus matices aplicables a cualquier actividad productiva del ser humano en beneficio de la sociedad y el momento histórico en que se desenvuelve.

Si somos un poco inquietos y hurgamos en las necesidades que representa el desarrollo social, encontraremos definiciones diferentes, posiblemente, pero cargadas de helenismo, por no decir socratismo, que aún podrían garantizar el adecuado devenir y progreso de la raza humana: la Excelencia del orador, del político, del zapatero, del carpintero, y por no dejar, del educador, del encargado, no de adiestrar, sino de concientizar a los individuos sobre cuáles son los fundamentos necesarios para optimizar las interacciones humanas. Entonces el término Excelencia se desmitifica, pierde su caracterización de algo inalcanzable, por la falta de condiciones, y obliga al interesado a sacar lo mejor de sí, para desempeñar su función específica, siempre en beneficio del grupo al que pertenece. La educación es una actividad netamente de carácter y dividiendo social; desde este punto de vista, el ser excelente implica desarrollar una serie de valores acordes con la realidad objetiva, y el educador tiene la responsabilidad de formar entes socialmente productivos, capaces de ejercer su carácter crítico en la toma de decisiones, democráticas, en este caso.

En su libro Desarrollo del niño y del adolescente, decía Jerónimo de Moragas: "en el proceso educativo hay que permitir que el niño desarrolle al máximo todo el niño que deba ser (la importancia de la lúdica en las actividades educativas)"; en la labor docente, hay que desarrollar todo el educador que requiere la sociedad, en función del abatimiento de la ignorancia y la abolición de las servidumbres, a la vez que se combaten los distractores que interfieren en el proceso, para intentar acceder a la Excelencia. ■



Cascabel
Enrique Laviada
elaviada@ntrmedios.com

Atenerse

No os equivoquéis (...) si mi aspecto se ha vuelto sombrío, el descontento de mi semblante solo va contra mí.
William Shakespeare

El informe del gobernador Alejandro Tello, como era de esperarse, no reveló mayores novedades, a la sazón de un mismo tono de voz, similares gestos y con las muy medidas formas que acostumbra usar, nos reiteró que todo sigue igual de complicado, pero en lo que a él respecta se encuentra, como desde el principio, haciendo su mejor esfuerzo.

Se le notaba visiblemente nervioso, titubeó en repetidas ocasiones, confundió palabras, su gesto dejaba ver malestar, pero no sabemos si referido a la situación por la que atraviesa la entidad o consigo mismo, el caso es que su aspecto y semblante no eran los de un hombre al que le apasiona lo que hace y disfruta de su cargo.

No creo equivocarme al concluir que ninguno de los asuntos relativos a su informe, ninguno, dejó de ser remitido al plano nacional o al orden federal: lo mismo en materia de seguridad, desarrollo económico, bienestar social, educación y los grandes proyectos de infraestructura que una y otra vez son mencionados por su urgente necesidad, siempre bajo una y la misma premisa.

Me refiero, estimado lector, a la relación del actual gobernador con el nuevo presidente de la República, idas ya las ilusiones de un PRI eterno y que, justo como se mencionó en el informe, implica un cambio de régimen político, con el que dijo Tello estar de acuerdo (¿?), para sorpresa de muchos, y creo que en especial del líder nacional de su partido, Alejandro Moreno, para entonces un tanto distraído.

El punto parece ser que el gobernador ha decidido atenerse, en todo, a los designios del gobierno federal, a quien agradece los apoyos en programas sociales, al tiempo que solicita de la manera más atenta que siga igual que antes la administración del Fondo Minero, sin dejar de lado su importante contribución a la seguridad mediante la presencia de la Guardia Nacional, y si no fuera mucho pedir autorice las inversiones en autopistas y la famosa presa Milpillas, de todo lo que depende el futuro inmediato de la entidad.

Fue evidente que el gobernador apenas alcanzó a modificar su gesto, el énfasis de sus palabras, al momento de agradecer al presidente López Obrador su respaldo y pedirle respetuosamente a Graciela Márquez, titular de la Secretaría de Economía, y representante personal del presidente en el informe, fuese el conducto de tan sentidas demandas y peticiones.

Sin embargo, pocos minutos después del informe, circulaban versiones acerca de que el gobernador Alejandro Tello no prestó gran importancia a su presencia, no obstante que la funcionaria federal es la directamente encargada de los temas de minería, debido a la impericia y hasta la torpeza que en materia de política interior y relaciones institucionales caracterizan al gobierno estatal, sin medir, claro está, las consecuencias.

Los anuncios del informe de Tello prefiguraron que ha llegado el tiempo, pues, de atenerse a lo que el gobierno nacional pueda y quiera conceder a la entidad, sin mediar una estrategia de convocatoria para la gestión, sino simplemente los buenos deseos de alguien que pide confianza, ya que es honesto y muy sacrificado, según nos ha dicho

Acertijo
Engañoso



Coralillo
Alberto Chiu
alberto.chiu@ntrmedios.com

Triste papel

La ceremonia protocolaria del Tercer Informe de Gobierno de Alejandro Tello, como gobernador del estado, transcurrió como se esperaba. Sin mayores sobresaltos durante la ceremonia formal, envuelta en un ambiente más bien cómodo para el gobernador y para su partido político, y en el ánimo más soso de quienes se dicen su oposición.

Lejos, muy lejos estamos de haber escuchado alguna pieza de oratoria digna de un mayor reconocimiento por parte de los diputados; ni de los del partido en el gobierno estatal, ni mucho menos de los del partido en el gobierno federal, y ni hablar de los demás institutos políticos, cuyos representantes populares pasaron por todas las escalas del gris, sin llegar a tomar color.

A cada Legislatura que pasa por ese recinto, luego muchos nos preguntamos si habremos visto ya la peor que nos haya tocado en nuestro tiempo... sólo para respondernos que no, que por lo que se aprecia, los diputados que van llegando nos tienen reservadas sorpresas cada vez mayores. Nos sorprende la impericia, la falta de tacto y de estrategia política, la carencia de visión de estado, la ciega obediencia a líneas discursivas ineficaces dictadas desde quién-sabe-dónde, y sobre todo, la ausencia de la voz ciudadana en algunos de sus discursos.

Si es que se hicieron señalamientos sobre las omisiones y las carencias en la acción gubernamental, que los hubo, me parece que se hicieron con una excesiva condescendencia hacia la conocida condición en que se ha develado el gobernante: su soledad. Palmas para el gobernador, tachas para sus colaboradores. Pero es el gobernador quien dirige a sus subordinados, no los "sufre" ni los "carga".

Otra de las que me parece son fallas de origen, es el haber "felicitado" al mandatario por "logros"... que todavía no lo son y que, peor aún, ni siquiera depende de él el que lleguen a serlo, como las carreteras, la presa Milpillas, etcétera. Con todo y que el propio gobernador los presumió en su informe... aunque todavía no sean realidad.

Así como el reconocerle que está haciendo un gran trabajo (sí, se lo reconocieron varios) en materia de transparencia y rendición de cuentas, pero no hay resultados concretos sobre los señalados del sexenio anterior, empezando por el ex gobernador Miguel Alonso y muchos más de sus entonces subordinados; o como el gran trabajo de gestión que hace por la UAZ... pero sin soluciones contundentes y definitivas sobre su crisis financiera, igual que con la nómina magisterial con la que batalla cada quincena.

Plagados de lugares comunes, citas de sus "deberes" como diputados, palmadas en la espalda del mandatario, "cebollazos" de autoelogio a sus propios partidos y pocos datos concretos, los discursos de nuestros diputados dejaron mucho que desear.

El pretendido "equilibrio de poderes" se pierde, sin duda, cuando no hay quien haga el papel de contrapeso real, pues todo se carga a un solo extremo y, ahí, se pierde la dimensión de la realidad, pero más importante, se pierde el sentido de la justicia y el camino hacia el desarrollo conjunto, pues se nubla la visión crítica y autocrítica del ejercicio de gobierno, y se privilegia la visión indulgente de quien sólo busca obtener un beneficio particular. Triste papel, el de nuestros diputados.



Puro Veneno

¿CÓMO DIJO?

Muchos y variopintos fueron los dislates expresados por los diputados ayer en el 3er. Informe de Gobierno de Alejandro Tello, pero muchos se fijaron en el diputado que, a nombre de Acción Nacional, se aventó unos bastantes "raritos". Fue el mismísimo José Guadalupe Correa, a quien al parecer se le *cuatrapearon* las palabras, y dijo *una costra por osa*. Dijo, por ejemplo, que "la corrupción y transparencia es la enfermedad a combatir", al referirse a la falta de medicamentos en muchos municipios. ¿Pues no que la transparencia era la cura? Qué pues... y luego se le ocurrió pedirle a la Fiscalía General ser "más versátil (¿?) en su actuación y cuidadosa (¿?) en sus procedimientos", pero no explicó a qué se refería, ni por qué lo decía. ¿Sería por los señalamientos que hay de que sus agentes se exceden? Le faltó *punch*...

CATOLIUÍSIMO

Ya desde el informe, por cierto, muchos vieron con cierto grado de escózor cómo el propio *góber* Alejandro Tello se encargó de darle una patada al estado laico, en la misma casa del pueblo que es la Legislatura, cuando dijo —palabras más, palabras menos— que él iba a seguir haciendo su *chamba* de *góber*. ... con la venia del "Creador". ¡Santas jaculatorias republicanas! Ah, pero horas más tarde, lo reconfirmó y lo remachó cuando, para cumplir con la tradición religiosa de la famosa Romería de Nuestra Señora de los Zacatecas, en el aniversario de fundación de la capital, el propio *góber* hizo la peregrinación respectiva caminando al lado del Obispo Sigifredo Noriega y un montón de fieles devotos, con gesto contrito y, según algunos chismosos, rezando el Rosario. Si no gana reconocimiento, al menos se gana el Cielo, dicen.

REACCIONARIA

Aunque si de posturas o actitudes acres al *góber* se trata, no cabe duda que la que dio mucho de qué hablar, tanto entre los asistentes en el Palacio Legislativo como entre quienes siguieron la transmisión por televisión (por cierto, muy criticada), fue una *personaja* que se le pasó hostigando, permanentemente a Tello Cristerna durante su mensaje. Fue una mosca insidiosa, que estuvo (como hacen las moscas) *chi...fle* y *chifle*, revoloteando alrededor del *góber* mientras leía; ya se le posaba en el traje, o le hacía cosquillas en las orejas, o en tono desafiante se paraba encima de las hojas que leía aquél con visible dificultad. Quizás a la gente del Congreso se les olvidó fumigar antes el recinto, o darle una limpiadita y ventilación, pero el chiste es que hizo las delicias del público... nomás por molestar a Tello.

DESATENCIÓN

De quien se dice que no van a dejar en paz al *góber* también, y ya lo dejaron en claro desde antes de que entrara al recinto legislativo a leer su mensaje, es de los agentes de la Fiscalía General de Justicia que, con documentos en mano, lo esperaron tranquilamente a que llegara para detenerlo, exponerle sus cuitas, y conminarlo a que ya les haga caso. Lo más curioso, dicen, es que quien se supone debería estar sorteando todos estos asuntos, el secretario general de Gobierno Jehú Salas, a esas horas todavía ni llegaba al Congreso, y según los chismosos ni siquiera se había enterado de la manifestación que le esperaba a su jefe. ¡Y en él sigue confiando para que le maneje la política interior? Peor tantito sí, como se rumora, es su gallo para la candidatura a gobernador... ¡Bonito ridículo hará! Como ayer...

Del Serpentario...

Con el inconfundible sabor a lo mismo,
pero sin gracia.

SOCIEDAD

Luis Ernesto
Olvera Rosas
luisero@hotmail.com

Tantos años de inoperancia gubernamental y saqueo, lo entendió la población y se organizó para defender su voluntad, el 53 por ciento del voto fue para López Obrador

Ritmos muy tardíos

Han pasado 18 años con la brújula perdida por los presidentes, funcionarios y políticos en general para gobernar, les valió sorbete la calidad en la administración pública.

Vicente Fox intentó al principio de su gobierno contar con personajes con experiencia en la secretaría asignada, el famoso gabineteazo, algunos propuestos por los famosos Headhunters, parecería que con la calidad profesional y experiencia de aquellos seleccionados por la compañía, el gabinete funcionaría a la perfección, pero desde el inicio hubo problemas por no integrar a panistas al gobierno en puestos de suma importancia, entre ellos Javier Corral, más cuando se escuchaba que Fox había hecho negociaciones con personajes como Amalia García y Rosario Robles que en ese tiempo eran perredistas, para incorporarlas a su gabinete. Supimos por la cúpula perredista que existieron intimidaciones hacia el todavía gobernador de Zacatecas Ricardo Montiel para que Amalia García fuera la candidata del estado.

El gabineteazo lo desintegraron a mitad de sexenio los panistas en su ambición por ocupar cargos en el gabinete y fortalecer la candidatura de Santiago Creel; vino el declive, sin experiencia en los cargos, llegó una mayoría panista entre ellos, Felipe Calderón en Energía y Alberto Cárdenas en SEMARNAT. Con Calderón los panistas ocuparon todos los espacios y se hizo más evidente el compadrazgo y el amiguismo. La catástrofe llegó con Peña Nieto, continuar el saqueo era su consigna y así fue; en su gabinete, pasando por gobernadores hasta puestos

operativos tan necesarios para el funcionamiento gubernamental en atención a problemas ciudadanos, el gobernar no importaba.

Tantos años de inoperancia gubernamental y saqueo, lo entendió la población y se organizó para defender su voluntad, el 53 por ciento del voto fue para López Obrador, no dejó dudas para que no hubiera sospecha de trampas electorales, como ocurrió en 2006 y 2012.

Lo que vivimos en Zacatecas, sentimos la reproducción del modelo de gobernar de los presidentes panistas y el último priista, ineficiencia y corrupción en casi todos los niveles de gobierno, entendemos a López Obrador, tendría que parar su gobierno para atender a miles de casos de atraco en todos los niveles de gobierno, le creemos, por haber conocido su honesta y social administración del gobierno de la Ciudad de México.

Cambios sustanciales se han venido dando, a pesar de ser faltas menores como el de la exsecretaría de SEMARNAT, Josefa González Blanco; Germán Martínez en el IMSS, que no pudo conciliar con el también renunciado exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa.

Un área que no hemos dejado de seguir es la ambiental, para el caso de la SEMARNAT, nos sorprendió la llegada de un ambientalista de alta calidad e intransigente en políticas que dañan al medio ambiente, el Dr. Víctor Toledo Manzur.

Creemos que habrá una grata recuperación en las políticas ambientales, aquellas pérdidas que impulsó la maestra Julia Carabias, como bien lo reconoció ahora en su

compartecencia ante legisladores cuando señaló:

“¿Qué ha pasado con la SEMARNAT? ¿Qué ha pasado con la política ambiental en México? Para empezar, tenemos que decir que su inicio, la Semarnat, no la Semarnat, empezó con mucho brillo, con mucha calidad académica, científica, tecnológica. Esta fase neoliberal sufrió un proceso marcado de deterioro, desde pérdida de cuadros científicos, teóricos; desde descoordinación en las principales ramas de la Secretaría y todo el conjunto de instituciones, aflojamiento de la aplicación de las leyes, especialmente con las industrias contaminantes hubo un proceso de relajación y de pasar por alto la aplicación estricta de la ley en industrias contaminantes, como ustedes saben las primeras cuencas del país”.

Como en este terreno, todo fue destruido por los neoliberales.

Liguemos este pequeño análisis de la destrucción en el país, a los comentarios de la entrevista que otorgó el gobernador Alejandro Tello a la prensa zacatecana (Sol de Zacatecas), reconociendo: “que el gabinete no camina al mismo ritmo que él, hay algunos secretarios, subsecretarios, directores y, en términos generales, Secretarías, que van más lentas que otras, que están cicladadas en lo que se estila, en lo que se hace y no buscan innovar, romper esos esquemas y que tienen que ponerse las pilas”.

Ponerse las pilas, es conocer la profundidad a la que quiere presidir un gobernador para atender la problemática social y ambiental; lo que dice el gobernador, muy tarde a tres años de su mandato.



ASUNTOS PUBLICOS

Alfonso Carlos
Del Real López

Pero todo está abonando a que Ricardo Monreal Ávila se esté construyendo aún más un papel político fundamental en la Cuarta Transformación para bien de la administración del Presidente López Obrador

El diferendo Monreal-Martí

Lo que vi (III)

La semana pasada di cuenta de cómo quedaron las cosas para el Senador Martí Batres en relación con sus compañeros legisladores derivado de unas expresiones que hicieron que varios de sus pares, que habían apoyado sus pretensiones de continuar en la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República, y después levantaron la ceja y terminaron por abstraerse de seguir siendo parte de una dinámica negativa para el grupo parlamentario de MORENA en el Senado.

El punto final del diferendo vino el lunes 2 de septiembre por la tarde-noche, cuando a juicio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el órgano de justicia partidaria de MORENA no tenía atribuciones para revisar la elección que se hizo dentro del grupo parlamentario de ese partido de quien ocupara la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado; como tituló El Universal su nota, "MORENA no puede intervenir en el Legislativo" (<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-no-puede-intervenir-en-el-legislativo>).

Esto sucedió porque justo un par de días antes, la Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ) de MORENA —abiertoamente identificada a favor de Batres y contraria a Ricardo Monreal Ávila— le había otorgado a Martí Batres un alegato en el sentido de que debía reponerse el procedimiento llevado a cabo por los integrantes del grupo parlamentario en la cámara alta para elegir al nuevo presidente de la mesa, lo cual fue calificado por mi compañero de páginas Felipe Andrade Haro como una resolución "terrible" (como complementó al cuestionamiento de haber sido hecha "con las patas", manejado en la mesa de El Serpentario y que, en general, fue uno

de los temas del programa El Serpentario de NTR TV, misma que puede revisar en esta liga: <https://www.youtube.com/watch?v=aevrxElcGvI>). Total, la CNHJ quiso echar abajo el proceso, pero el máximo organismo de impartición de justicia electoral no lo permitió al corregirle la plana.

Esa especie de espaldarazo al Senador Batres de la que algunos consideran "la nomenclatura de MORENA" por medio de la CNHJ, no hizo más que dejar mucho más en claro que hay grupos políticos alrededor de la Cuarta Transformación que siguen pugnando por vivir en una era de definiciones políticas donde "Papá Lenin" y sus postulados hagan una machincuepa kafkiana y tengamos como resultado un "el partido soy yo y mis camaradas" y los que "no sean pu-

ros", pues "cáigale", y "denme mi balón". Adíós.

Sin embargo, el devenir de las cosas ha sido claro: el Senador Monreal se erigió como el gran ganador de esta pugna y, en definitiva, el gran perdedor fue el ahora ex Presidente de la Mesa Directiva del Senado, convertido ahora en un senador "raso", uno más del grupo parlamentario. Ahora sí que como dice la canción de Cornelio Reyna, "me caí de la nube en que andaba".

El Senador Ricardo Monreal fue medurado en su mensaje por la noche, en el marco de la reunión plenaria de las y los senadores de MORENA en el Senado de la República y después de reunirse con el Presidente de la República, la gran

mayoría del Grupo Parlamentario en el Senado había cerrado filas en torno a él en la pugna, conminando a la unidad.

Monreal no fue de presumir una victoria absoluta; incluso, dejando todavía más claro su enorme y largo colmillo, le tendió la mano a Batres dejando en claro que en política, ni ganas todo, ni pierdes todo, a pesar de que Batres había hecho un esfuerzo por presumir una "victoria moral" derivada de la resolución de la CNHJ de MORENA, "victoria" que nunca existió, a juicio de muchos opinatodólogos.

El episodio quedará para la historia política del Poder Legislativo Federal en la época reciente; habrá quienes tengan conclusiones diferentes, pero parece que el diferendo Monreal-Martí trajo a relucir algo: MORENA y su bloque duro, ortodoxo y cerrado puede convertirse en un lastre político para el presidente de la República y los postulados operativos de la Cuarta Transformación.

La tendencia a la perredización de MORENA como partido está latente y posiblemente siga; enfrente de esa posibilidad están personajes como Monreal y el propio AMLO, que parecen más realistas respecto del alcance que deben tener los partidos políticos en la actualidad.

Como sea, Monreal se impulsó en todos los frentes políticos en este diferendo. Pero como se expresó líneas arriba, el Doctor sabe que no hay victorias absolutas ni rival pequeño, y vendrán otras batallas desde frente con fuego amigo u oposición externa. Pero todo está abonando a que Ricardo Monreal Ávila se esté construyendo aún más un papel político fundamental en la Cuarta Transformación para bien de la administración del Presidente López Obrador.

Sólo deseamos que este show por fin termine con una gran reforma en donde el ejecutivo pueda debatir con los legisladores, al estilo semi parlamentario, como una obligación constitucional



RELATOS DE
LA HISTORIA PATRIA

Felipe Andrade Haro

¿QUÉ INFORMAN EN LOS INFORMES?

Por disposición constitucional, los titulares de los ejecutivos estatales y federales, están obligados a presentar un informe del estado que guardan sus respectivas administraciones. O sea, el presidente y los gobernadores deben rendir cuentas al pueblo (sabio) de la forma en que se han gastado la lana de los tributos. La rendición de cuentas es un asunto añejo. Algunos autores ubican su origen en Atenas y Egipto, aunque en la época moderna, se le echó la culpa a Guillermo I de Inglaterra (llamado "El Conquistador") el haber ordenado (por ahí del siglo XI) a los barones, que se pusieran bellos y le dieran cuantas claras de sus propiedades y riquezas, con la exclusiva finalidad de darles cuello con el pago de tributos (impuestos pues).

Otros historiadores dicen haber encontrado los antecedentes en Norteamérica y otros más simplemente no dicen nada porque no fueron a la escuela (algunos diputados federales y senadores, entre ellos). El asunto en cuestión, es esencial, pues en una democracia se exige que quienes ejercen el poder formal, actúen con probidad y transparencia, y le informen a la colectividad que los impuestos se han invertido en obras de beneficio social (y no en Casas Blancas y mansiones en Bernárdez).

Durante años esta práctica fue recurrente en Europa, mientras en nuestro continente poco a poco se fue estableciendo como una obligación, que se convirtió en pachanga tercermundista de culto a la personalidad. El caso más cercano lo tenemos en nuestro país, donde, por ejemplo, el informe presidencial se conocía popularmente como el "Día del Presidente" y en las entidades el "Día del Gobernador". Así es, mis cuatuchos, el informe presidencial no era otra cosa más que la elevación a santo de quien encarnaba al titular del Poder Ejecutivo. Los medios de comunicación, de la época, asistían presurosos a los Pinos para transmitir en directo todo el ritual con que el prohombre del PRI, se arregaba para atender a la prole y recibir esa lluvia de vítores, confeti y vivas (mentadas en el anonimato también eran comunes), para agradecerle el que haya dedicado parte de su vida a gobernar a los jodidos.

La llegada al Congreso era todo un ritual, toda una experiencia religiosa, en la que el dios-ejecutivo bajaba del Olimpo para decir a los mortales que él era perfecto, porque era un dios. Los turiferarios, se levantaba de su asiento para aplaudir a rabiar cada pendejada que se les ocurría:

"Me cae, que voy a defender el peso como un chucho de pedigrí", "Todo lo que entró salió", "La crisis es culpa del que se fue", "Gracias a Don Fidel que todavía respira", y cosas por el estilo. Nada de lo que decía el presidente podía ser cuestionado, era palabra divina.

Pero, todo lo que comienza termina y, ¡tómala barbón!, que se le acaba la pachanga al PRI-Gobierno, cuando dejó de ser mayoría (1997) y la alianza parlamentaria PAN-PRD puso a un transformado Porfirio Muñoz Ledo a responderle el informe a Ernesto Zedillo, en un evento sin "para-lelepípedo" en la historia patria.

¿Recuerdan las palabras de Muñoz Ledo? Sí, le recetó el juramento de los Reyes de Aragón, que aún retumba en la memoria de muchos: **"Nos, que somos y valemos tanto como vos, pero juntos más que vos"**. ¡Un discurso lúcido, de un Muñoz Ledo que hoy vive en pleno declive de sus facultades! ¿Qué informaban los presidentes? Lo que se les hinchara, ¿qué informaban los gobernadores? Lo mismo. Hoy los tiempos han cam-

biado (aunque las instituciones políticas siguen igual de chafas como entonces) y —en el caso de muchos gobernadores— se presentan para escuchar los posicionamientos políticos de los partidos de oposición (la mayor de las veces, discursos malísimos) y luego se echan su consabido **speech** cargado de sueños, mentiras y buenas intenciones.

Para evitar las rechiflas, mentadas y demás, mejor mandan a algún micifuz para entregar el informe por escrito, y se esconden en algún otro lugar para echar el rollo a sus cuates (los que están en la nómina), familiares e "invitados especiales". Chale. Sólo deseamos que este show, por fin termine con una gran reforma en donde el ejecutivo pueda debatir con los legisladores, al estilo semi parlamentario, como una obligación constitucional y un verdadero ejercicio de rendición de cuentas y transparencia. Todo lo demás es espectáculo.

**¡VOY A MANDAR EL TRAJE A
LAVAR PARA IR LA INFORME
DEL GÓBER!**

LA ENREDADERA

TELLO EMPEZÓ A HACER CAMBIOS. El gobernador **ALEJANDRO TELLO**, no se esperó a que pasara su tercer informe para hacer los cambios en su gobierno. Y como el buen juez por su casa empieza, le dio las gracias a su secretario Técnico **JULIO SEGURA**. Además, nombró a **MARIO FRAYLE CARDENAS** como nuevo director Administrativo de los Servicios de Salud. **TELLO** trae la guadaña afilada, empezará esta semana a hacer los ajustes en su gabinete, una de las áreas a la que le trae ganas es a Obras Públicas, los diputados en el informe se quejaron de la lentitud de **JORGE PEDROZA**, quizá por ahí empiece a hacer corte.

AMLO SEGUIRÁ REPARTIENDO LO QUE NO ES SUYO. El secretario de Hacienda, **ARTURO HERRERA**, entregó el Paquete Económico 2020. Llama la atención que el gasto público aumentará por la entrega de lana a través de sus programas sociales, obviamente con cargo al contribuyente. Además, el Gobierno Federal piensa implementar una estrategia contra la evasión fiscal, que huele más a persecución en contra de los empresarios e industriales. En conclusión, **AMLO** prefiere seguir regalando el dinero que incentivar la inversión.

SUEÑOS GUAJIROS. También **ARTURO HERRERA** pretende que la economía crezca del 1.5 al 2.5%. El 2019 será del cero por ciento. Sueña con que haya un 3% de inflación, que el dólar valga 19.90 y que el barril de petróleo se mantenga en 49 dólares. Por si eso no fuera poco, el funcionario hacendario anunció que de los 6.1 billones de pesos del presupuesto, la mayoría de la pachocha será para seguir tirando, perdón, invirtiendo en Pemex, seguridad pública y programas sociales. Para los estados y municipios se prevé un recorte en las participaciones, toda vez que se cayó la recaudación en los tres órdenes de gobierno. ¡Gulp!

SE ENOJÓ GRACIELA. **GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN**, secretaria de Economía y enviada personal de **LOPEZ OBRADOR** al Informe de Gobierno de **ALEJANDRO TELLO**, se enojó porque los diputados ya la subían y bajaban por todo el edificio de la Legislatura. A la egresada de Harvard, mujer de pocas palabras y ahora vimos, de pocas pulgas, le incomodó el protocolo y la indecisión de las edecanes, que primero la sentaron en gayola y luego la hicieron bajar a sentarse en el pleno y después a la mesa directiva.

JUAN MENDOZA EXIGIÓ MEJOR TRATO PARA ZACATECAS. El diputado perredista **JUAN MENDOZA**, sin lugar a dudas fue el mejor orador en el evento protocolario del informe del gobernador, con una pieza clara, precisa y puntual, exigió, como ninguno de los diputados del gobernador, un mejor trato de la Federación para con Zacatecas. Su elocuencia incomodó a la secretaria **MÁRQUEZ COLÍN** y sorprendió a los presentes, en particular a los gobernadores de San Luis Potosí, Aguascalientes y Durango, a quienes la Federación sí trató bien económicamente hablando. **MENDOZA** provocó que la mayoría de los asistentes coincidieran en que habló justo como necesitan hablar los del PRI.

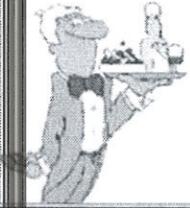


EXPECTATIVAS // POR WUISHO



A LA GLOSA // POR LEÓN





Desayunando con...

Fotos: Rocío Castro Alvarado



Los licenciados Ana Cecilia Vázquez García y Mario Ramírez Pineda desayunaron en el restaurante Acrópolis



Carlos Rodríguez Foubert, Victoria Terrazas Marín, Eulalia Zamudio de Rodríguez y el licenciado Carlos Rodríguez Foubert desayunaron en el restaurante Acrópolis



La señora María Lara López, desayunando en el restaurante del Hotel Emporio con Miguel Hernández y Francisco García

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



Tercer informe /yo



Protagonista /yo

